ANEXO D

MODELO DE CERTIFICACIÓN CONTABLE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

(GRAN EMPRESA)

Razón Social/Nombre:

Domicilio Legal:

C.U.I.T. N°:

En mi carácter de Contador/a Público/a, a solicitud del interesado y para su presentación ante la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, certifico la información que a continuación se detalla, la que fue cotejada de los libros contables y comprobantes respaldatorios correspondientes

|  |
| --- |
| A) MASA SALARIAL Y CUPO DE CRÉDITO FISCAL |
| Cantidad de empleados/as actuales: |  |
| Sumatoria de masa salarial de los últimos DOCE (12) meses anteriores a la presentación del Proyecto.Período: desde………/2020 hasta /2021 |  |
| Calcular el 8 %O de la sumatoria determinada en el renglón anterior: |  |
| Monto de Crédito Fiscal utilizado en otros organismos durante el año 2021 (MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL o INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA) |  |
| B) SITUACIÓN FISCAL Y PREVISIONAL |



|  |  |
| --- | --- |
| ¿La empresa posee deuda impositiva exigible?: | Indicar SÍ o NO |
| ¿La empresa posee deuda previsional exigible?: | Indicar SÍ o NO |

* + - 1. VENTAS ANUALES (VER NOTA 2)

|  |  |
| --- | --- |
| Monto Ventas anuales al cierre de ejercicio 2018: |  |
| Monto Ventas anuales al cierre de ejercicio 2019: |  |
| Monto Ventas anuales al cierre de ejercicio 2020: (En caso de no encontrarse cerrado el ejercicio 2020, ingresar los TRES (3) últimos ejercicios cerrados) |  |
| Promedio de las Ventas de los TRES (3) últimos años/ejercicios: |  |
| Indicar el tamaño de la empresa según Resolución SEPYME N° 220/19 y sus modificaciones: |  |

* + - 1. GRUPO ECONÓMICO

|  |  |
| --- | --- |
| ¿La empresa integra un grupo económico, (en adelante “G.E”) en los términos del Artículo 33 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales (t.o 1984) y sus modificaciones? : | Indicar SÍ ó NO |
| Si la anterior es SÍPrincipal actividad económica del “G.E”: |  |
| Monto de ventas anuales del “G.E”.– al cierre de ejercicio 2018: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Monto de ventas anuales del “G.E”.– al cierre de ejercicio 2019: |  |
| Monto de ventas anuales del “G.E”. – al cierre de ejercicio 2020: (En caso de no encontrarse cerrado el ejercicio 2019, ingresar los últimos TRES (3) últimos ejercicios cerrados) |  |
| Promedio de ventas del “G.E” de los últimos TRES (3) años/ejercicios: |  |

Nota: Si la empresa se encuentra en plan de regularización de sus obligaciones previsionales e impositivas, además deberá acompañar plan de pago en copia simple y los últimos comprobantes de pago de dicha moratoria firmados, todo ello en virtud de que la certificación contable manifieste que la empresa posee deuda previsional e impositiva exigible a la fecha.

Lugar y Fecha:

Contado/ar:

Firma:

Aclaración: C.P.C.E. --. Tº Fº

Firmado a los efectos de su identificación con la Certificación adjunta

(Deberá certificarse la firma del/a contador/a por CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS que corresponda).

